

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL**  
**EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**COMERCIO AMAZONICO AMOZONICOMAM S.A.**  
**CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2013**

En el cantón Lago Agrio, a 02 días del mes de mayo del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIO AMAZONICO AMOZONICOMAN S.A.** Los siguientes Accionistas:

El señor **AGUILAR GUZMAN WILINTON ROBERTO**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210008792-9, accionista de la compañía representando a cuatrocientos ocho (408) acciones.

El señor **AGUILAR GUZMAN HAMILTON ALEX**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía 210020827-7, accionista de la compañía representando a noventa y seis (96) acciones.

El señor **ROSERO DIAZ CUPERTINO RAMIRO**, de estado civil casado, de ocupación profesor; signado con el número de cedula de ciudadanía 170806077-5, accionista de la compañía representando a ciento cuatro (104) acciones.

La señora **ROSERO RIMACUNA GISELLA ELIZABETH**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía 210023495-0, accionista de la compañía representando a noventa y seis (96) acciones.

La señora **ROSERO RIMACUNA JESSICA ALEXANDRA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía 210023494-3, accionista de la compañía representando a noventa y seis (96) acciones.

Preside la sesión el Gerente General, el señor **AGUILAR GUZMAN WILINTON ROBERTO** y actúa como Secretario de la Junta. El accionista de la Compañía, el señor **AGUILAR GUZMAN HAMILTON ALEX**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

**PUNTO ÚNICO:** aprobación de los balances bajo NIIF del año 2012, de la compañía, **AGUILCONSERV CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

AGUILAR GUZMAN WILINTON ROBERTO  
C.C. 210008792-9

AGUILAR GUZMAN HAMILTON ALEX  
C.C. 210020827-7

ROSERO DIAZ GUPERINO RAMIRO  
C.C. 170806077-5

ROSERO RIMACUNA GISELLA ELIZABETH  
C.C. 210023495-0

ROSERO RIMACUNA JESSICA ALEXANDRA  
C.C. 210023494-3